

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type (En Almería, Provincias, Extranjero, etc.) and Price (ptas. 1'50, 5'00, 10'00, etc.)

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Advertisement type (En 1.ª plana, En 2.ª y 3.ª plana, etc.) and Price (ptas. 0'50, 0'30, 0'20, etc.)

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

LA VIA MARITIMA

¿La solución?

Como la Compañía del Sur no cumplió su obligación de hacer un proyecto de vía definitiva, que abandonara la calle de Pescadores...

La Junta de Obras del Puerto, obediendo al mandato superior, hizo inmediatamente una memoria y un plano del trazado de esa vía definitiva.

Ese nuevo trazado de vía definitiva, hecho por mandato de la superioridad, es el que, a juicio nuestro, atiende á todo los clamores de que nos hacemos eco en esta campaña...

Veamos cómo y por qué. Trazado de la vía

La vía definitiva, proyectada por la Junta de Obras del Puerto, arranca del Apeadero de Monserrat, á la altura de Aljadra, discurre entre la vía del Sur y la del ferrocarril de Alhambilla...

Forma parte de este proyecto el establecer en los llanos de Aljadra los depósitos que hoy existen en la estación, con lo cual evitado quedará también el perjuicio que hoy causan á la vega.

Ventaja económica

Cualquiera que tome en cuenta la mayor longitud ó recorrido de este trazado, pensaré, que siendo el bueno, necesariamente ha de ser al comercio más caro y más gravoso que el provisional que hoy explota la Compañía del Sur...

Como que la Compañía explota un negocio para sí, y la Junta de Obras no aspira á otra cosa sino á regularizar y á mejorar el tráfico de nuestros muelles, sin buscar utilidad ni rendimiento alguno!

Los números convencerán más que las razones. La vía del Sur de España de la marítima hablamos—cobra quince céntimos por tonelada y kilómetro. Y estimando caprichosamente que desde la estación al dique hay cuatro kilómetros (que no los hay) cobra sesenta céntimos por tonelada en su vía.

La Junta de Obras del Puerto establece en su proyecto de vía definitiva la tarifa única. Y esta será como máximo, de treinta céntimos por tonelada, cualquiera que sea el recorrido de la mercancías.

Esto es: que las mercancías arrastradas desde el apeadero de Monserrat, abonarán sólo treinta céntimos por tonelada, lo mismo si descargan en el dique de Levante ó en cualquier punto del Andén de costa, que si lo hacen en el dique de Poniente.

Otra ventaja

Con este proyecto queda suprimido totalmente el transporte de maderos en carros, que es una de las cosas más inconvenientes al tráfico y al ornato; pues los minerales que hoy llegan al dique de Levante, forzosamente arrastrados por carros, llegarán entonces conducidos por la vía de este dique, que hoy no existe.

be objetar nada contra este proyecto de vía definitiva de la Junta de Obras del Puerto. Y si cupiera hacerle algún reparo, no sería ciertamente en un juicio comparativo con el que el Sur explota hoy, Su majestad el trámite

Este proyecto de la Junta de Obras del Puerto está en tramitación.

La Dirección general de Obras públicas lo remitió á la División de Sevilla y por conducto de ésta á la Jefatura de Almería. Han informado favorablemente hasta ahora, la Comandancia de Marina y el Ayuntamiento de la capital. La División de Sevilla estima, con razón, que en ese proyecto ha de exponer lo que convenga á su derecho la Compañía del Sur de España, ya que en su propia vía se ha de establecer una aguja que es el punto de arranque de la marítima. En este estado está el proyecto. A la Compañía no le conviene ni informar pronto ni informar bien, y no informando, detiene maliciosamente esta saludable reforma.

Mas todo se andará. Por ahora no ha sido nuestro propósito otro que informar al público para que la ciudad sepa qué posición ocupa respecto de la actual vía marítima, cuáles son los abusos de la Compañía del Sur, cuáles nuestros derechos, cuál la solución de este asunto, y—en conclusión—cuál es el estado del proyecto que consideramos necesario para quedar libres de las molestias y vejámenes que la vía de la calle de Pescadores nos produce, y necesario también para que el comercio se redima de la explotación de que es víctima.

Ahora á todos toca hacer: hacer bien y hacer pronto. Nosotros no seremos tardos.

LOS LIBROS

“La Doncella”, de Voltaire. Esta obra parece á primera vista anti-patriótica, pero en realidad sólo es antirreligiosa. Con la más terrible de las armas, con el ridículo, combate la pretendida misión divina de Juana de Arco.

“La Doncella”, que lleva ilustraciones de Moreau el joven, abunda en escenas picantes en grado sumo, pero sin rebasar nunca los límites de la decencia, y á pesar de la furia con que el combatió el clero y de las persecuciones de que fué objeto, ha quedado como modelo de poemas irónicos y cómicos.

“Los 47 capitanes”, novela trágica de Tamena.

Este libro, que es sin duda la obra principal de la literatura nipona, es también el más instructivo y el más vigoroso que ha producido el Extremo Oriente. Viene á ser el Quijote del Japón; el libro educador de la raza, el orgullo de su literatura. Sin embargo, es aún más útil que la obra de Cervantes, pues no termina con el deo acedo con que da término ésta, sino que presta al leyente una sana idea constructiva y enérgica que puede y debe aplicarse á la vida.

Es la historia de unos héroes legendarios, esforzados cultivadores del sentimiento del honor, cuyos únicos ejemplos pueden hallarse entre los caballeros de la Tabia Redonda; pero la idea del honor y del deber el religioso sentimiento de nuestra dignidad, el buchido en una palabra, en estos héroes es algo más grande que el honor caballeresco, y ha de realizarse por encima de todos los obstáculos que se opongan á través de los trabajos cotidianos. Por esto, amigos míos, más que una novela es una epopeya, tanto por la grandeza del asunto como por la intensidad del desarrollo. Se la puede suponer hasta una clave para su interpretación, pues cada uno de los personajes de la obra es la cristalización admirable de un símbolo y de los modos de realizar el deber de la vida.

“Historia socialista”, por Mr. Jean Jaurés, con la colaboración de los principales escritores socialistas de Francia y Bélgica.

El pensamiento que ha guiado á Jaurés al escribir este importante trabajo, único en su género, lo sintetiza en la siguiente alocución que dirige á los obreros: “A medida que una nueva clase social surge y afirma su fuerza, no busca solamente preparar el porvenir, sino que desea comprender el pasado é interpretar según las nuevas luces de su conciencia.”

Ha llegado la hora para el proletariado obrero y campesino de tomar posesión, por su pensamiento, del siglo que ha terminado, así como se apoderará, por la acción, del siglo que comienza.

“Campesinos, obreros, esta es la historia de los esfuerzos y de las luchas de vuestros padres.

Buscad en ella nueva fuerza y nuevas luces para los hechos de mañana.”

“Paris en América”, por Mr. Eduardo Laboulaye.—Un volumen, con gráficos de Tíguer.—Versión castellana de Lacort.

“Paris en América”, es un libro precioso, que debiera servir de texto en todas las escuelas del mundo. El escritor que analiza, relata y compara en estilo ameno y elegante los sistemas educativos, la manera de ser de la rie-

ja Europa y de la joven América, el centralismo y la tolerancia religiosa, la libertad que nace del Evangelio y el amor á Dios y á la Patria, bien ganada tienen la fama de autor de primera fuerza. Esto es cuanto puedo decir de un libro, que habiéndose publicado en 1845, aún está sobre el paves de la actualidad!

DORIO DE GÁDEX

Madrid.

Menudencias

El general francés D'Amade ha arrasado todos los adueros que existían en el camino de Dar-bere-chid á Zenat, á pesar de que enarbolaban banderas blancas.

Si los moros son refractarios á la civilización europea, porque no la conocen, ahora se convencerán de sus beneficios.

Y los que se han quedado sin viviendas cuando confiaban que serían respetados por el signo de paz que las defendía, y las familias de los muchos pobladores que han sido muertos por los franceses, dirán ahora:

—¡Jámalá ja! ¡Qué hermosa civilización nos estábamos perdiendo por ignorantes!

En el teatro de Apolo de Madrid ha fracasado una zarzuela titulada “El palco de la presidencia”.

Verdaderamente era un título muy peligroso.

Porque era natural que excitara al público á estar gritando durante toda la representación:

—¡Fuera! ¡Morrall! ¡No lo entiendo ustéeeel...! ¡No lo entiendo ustéeeel...!

Y por lo visto eso es lo que hizo el público, bailando de paso el cake walk, cakearse en “El palco”.

Y con la ilusión, sin duda, los que gritaban, de ver presidiendo la corrida al conde de Peñalver!

Dando otro giro al comentario:

—Una zarzuela del género chico estrenada en el teatro de Apolo de Madrid, ha sido pateada.

—¡María Santísima, cómo será ella!

Juan Franco, el ex dictador, ha declarado que él será el defensor más firme del joven rey don Manuel.

Pues más le valiera á éste caer dentro de un volcán, que ser, para su desgracia, defendido por don Juan.

A LOS CONTRIBUYENTES

La Ley de 31 de Diciembre de 1907, publicada en la “Gaceta Oficial” de 1.º de Enero de 1908, establece lo siguiente:

Art.º 12. Las Corporaciones y particulares que tengan débitos directos á favor del Estado, por contribuciones directas, indirectas, impuestos y rentas, quedarán relevados del pago de los recargos y multas, siempre que satisfagan aquellos débitos en el plazo improrrogable de tres meses, á contar desde 1.º de Enero de 1908, abonando además del importe de la liquidación del débito, el interés legal del cinco por ciento en concepto de demora, desde el día en que debieron realizar el pago hasta el que lo verifiquen.

No se entienden condonados los recargos y multas en la parte que pueda corresponder á tercera persona.

Los contribuyentes que declaren su verdadera riqueza contributiva dentro del mismo plazo, quedarán libres de las responsabilidades en que hubieren incurrido. De igual beneficio disfrutará los que, teniendo reclamaciones pendientes de resolución definitiva, hagan aquella declaración, aunque sólo exista expediente de comprobación.

En la Audiencia

Juicio por Jurados

En la Sala segunda de esta Audiencia se vió ayer la causa seguida en el Juzgado de Vélez Rubio, contra Diego López Heredia (a) Popo, por el delito de homicidio.

El ministerio fiscal relata los hechos de autos en la forma siguiente:

La noche del 8 de Agosto último se presentó en el cortijo de Juan Antonio Vela Assensio, situado en término de dicho pueblo, el procesado Diego López Heredia, que pretendía de amoros á la joven Juana Vela, hija del dueño de la finca.

Seguidamente llegó el interfecto Miguel García Aránega á dicho lugar, preguntando por su hermano Eduardo, que anteriormente había sido novio de Juana.

Después de esto se marchó el Diego y á continuación el Miguel y al poco tiempo, bien porque creyese Diego que era Eduardo su competidor en las pretensiones amorosas ó porque tenía resentimientos lo mismo con aquel que con Miguel, hizo dos disparos con una pistola contra éste, causándole varias heridas, á consecuencia de las cuales falleció á los pocos momentos.

El Ministerio público, representado en el acto del juicio, por D. Félix Carrasco, solicitó se le impusiera al procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día.

La defensa del procesado, á cargo de D. Andrés Díaz Galvez, alegó en favor de Diego López la existencia de defensa propia.

Después de practicadas las pruebas, hizo uso de la palabra el Fiscal, que en su informe sobrio y correcto, pidió al Jurado un veredicto de culpabilidad,

en armonía con sus conclusiones definitivas.

El letrado defensor, Sr. Díaz Galvez, demostró ayer informando, sus cualidades de orador elocuente y persuasivo.

Con argumentos convincentes y empleando una lógica irrefragable, puso de manifiesto la inculpabilidad de su patrocinado, solicitando del Tribunal popular la absolución de Diego López Heredia.

Hecho el resumen del juicio por la Presidencia, se retiró á deliberar el Jurado, que emitió veredicto de inculpabilidad.

En su consecuencia la Sala dictó sentencia, absolviendo libremente al procesado, de acuerdo con la solicitud por el letrado defensor.

Juventud Republicana

Para tratar de asuntos importantes, que con la reorganización de este organismo se relacionan, quedan convocados todos sus individuos para mañana domingo 16, á las dos de la tarde, en el Círculo de Unión Republicana.

Se ruega la puntual asistencia de todos.

El secretario,

M. DE BUSTOS.

El Vivillo, popular

Procedente de Buenos Aires llegó el día 12 á Las Palmas el vapor italiano “Sicilia”, que conduce varios pasajeros de la Argentina con dirección á España y á Italia.

El corresponsal de un periódico madrileño fué á bordo con el propósito de enterarse de la situación política de aquella República de que tanto se ha hablado, pudiendo convencerse de que la opinión pública no está preocupada, ni poco ni mucho, con esas cuestiones.

Oigamos cómo se expresa el referido corresponsal:

—“El tema de todas las conversaciones ahora—me dijo un amable valenciano—es español, eminentemente español.

Creí al pronto que se trataba del proyecto de Administración ó de las amortizaciones de bienes eclesiásticos; pero mi interlocutor, me sacó de la duda, diciéndome: “Me refiero á la prisión de “El Vivillo”.

“El Vivillo” es el hombre del día en Buenos Aires, donde se relatan y se comentan con calor sus hazañas, á las que se ha rodeado de un ambiente legendario y caballeresco, muy á propósito para convertir al célebre bandido en héroe de novela.

Continúa preso “El Vivillo”, y ya se empieza á creer que será muy difícil la extradición, pues el notable letrado Sr. Roldán, hombre influyentísimo y de grandes prestigios, á quien el bandolero ha nombrado defensor, trabaja con verdadero interés para que su defendido sea libertado.

“El Vivillo” se muestra muy tranquilo, teniendo gran confianza en esas gestiones y creyendo que muy pronto se decretará su libertad.

Lo más curioso del caso es—según afirman los viajeros—que se ha formado un núcleo de opinión favorable á “el Vivillo” que se ofrece á los ojos del público como un arrepentido, dispuesto á hacer vida ejemplar de hombre laborioso y honrado, tan pronto como se le deje en libertad.

Hasta los más altos poderes de la nación han llegado peticiones en ese sentido, y ya se habla de mensajes, suscritos por muchas personas, para que al bandolero se le ponga en condiciones de realizar lo que muchos creen nobles propósitos.

En tanto, “El Vivillo” no pierde el tiempo y se entiece rápidamente por procedimientos tan dignos como los de firmar tarjetas postales, que cobra já cinco duros oro! con gran asombro de los literatos.

Ha habido días en que “el Vivillo” ha firmado cincuenta tarjetas, recaudando por consiguiente, 250 duros.

Con estos antecedentes, no es posible negar el gran éxito de “nuestros bandidos” en América.

Tragedia sin palabras

En el Teatro de Partenopi, que es donde más concurre el elemento popular de Nápoles, ha tenido lugar un extraño y sangriento suceso.

Representábase la humorada cómica burlesca “Polichinela, senador romano”, y los obreros y los pescadores se desternillaban de risa con las muecas y payasadas del actor Calace, encargado de hacer el “Polichinela”.

De pronto, los espectadores notaron que el actor comenzaba á ponerse furioso y que, á continuación, renegaba y aun blasfemaba.

Algunos creyeron que aquellas transiciones de la risa á la exasperación eran latiguillos del actor, que mezclando lo cómico á lo trágico, pretendía hacer reír por este recurso. Otros se dieron cuenta bien pronto de que algo extraño pasaba en el espíritu de Calace, cuyos ojos relampagueaban de ira y cuyos puños se cerraban amenazadores.

A poco, todo el teatro se convenció de que los gestos violentísimos y los gritos roncros del actor no eran comedia, sino realidad.

Calace se adelantó agresivo hacia la

concha y comenzó á insultar al apuntador con lo más floreado y rico del dialecto napolitano popular. Las mujeres, ya recelosas, comenzaban á levantarse de sus asientos; los rudos pescadores y obreros seguían, con la ansiedad en sus caras, la nueva y repentina comedia real. De la concha salían también voces, y las manos del apuntador asomaban nerviosas y agitadas.

De pronto, Calace, fuera ya de sí, coge una silla y se abalanza hacia la concha.

Gritos de alarma y de pavor se alzaron del teatro entero. El actor daba silletazos al de la concha; el apuntador golpeado daba alaridos de dolor. Entonces, por el público pasó como una ráfaga de pánico; todo el mundo precipitose á la salida; las mujeres fueron brutalmente pisoteadas; los niños, empujados con gran violencia; la gente huía como loca, y en el escenario, Calace, rendido de golpear y de injuriar, presentaba su traje polichinelcos lleno de sangre y de arpillras.

Por entre aquella baránda subió la policía al escenario y detuvo á “Polichinela”, que se caía de tanto haber golpeado y agitado. Dos polizontes levantaron la concha y dieron un grito de horror. El apuntador infeliz yacía con la cabeza machacada, chorreando sangre, los ojos vueltos en su agonizar y las manos agarradas por el último estertor. Apenas tuvo fuerzas para decir:

—“Me muero, madre mía... Y acabadas estas palabras, expiró.

Al propagarse la noticia, todo el mundo se preguntaba los motivos por los cuales Calace había matado á silletazos á aquel pobre hombre. Interrogado por los empresarios, por los actores y por la policía, Calace, como loco ensimismado, no contestaba. Al cabo, más sereno, confesó que había procedido en aquella forma porque el apuntador se había equivocado, saltado algunos párrafos de lo que el actor tenía que decir.

—“Me muero, madre mía... Y acabadas estas palabras, expiró.

Al propagarse la noticia, todo el mundo se preguntaba los motivos por los cuales Calace había matado á silletazos á aquel pobre hombre. Interrogado por los empresarios, por los actores y por la policía, Calace, como loco ensimismado, no contestaba. Al cabo, más sereno, confesó que había procedido en aquella forma porque el apuntador se había equivocado, saltado algunos párrafos de lo que el actor tenía que decir.

Estafeta oficial

Gobierno civil

El Director general del Banco ha devuelto á este Gobierno el expediente de expropiación de la mina “Mi Remedios”, del término de Tabernas, comunicando al propio tiempo la real orden que desestima el recurso interpuesto por D. Francisco Clemente, contra el decreto del Gobernador, sobre la explotación de las minas de la Compañía Cordobesa, en el mismo término.

Don Francisco Santaolalla ha presentado un escrito, personándose en el expediente núm. 23.940, acompañando el poder correspondiente.

Se ha desestimado por real orden el recurso de alzada que D. Joaquín Díaz Arqueros interpuso en el registro número 30.670.

Don Juan Martínez ha satisfecho los derechos correspondientes al registro número 30.817, de Olula de Castro.

Don Francisco Samper ha solicitado la devolución del sobrante de depósito que constituyó para el registro número 29.281, de Rioja.

Movimiento de buques

Día 14

Entrados: Vapor “Bacchus”, de Newport. Id. “Santa Ana”, de Cartagena. Id. “Anselmo”, de Málaga. Id. “Aragón”, de id. Id. “Játiva”, de id.

Despachados: Vapor “Santa Ana”, para Málaga. Id. “Anselmo”, para Barcelona. Id. “Aragón”, para Marsella. Id. “Játiva”, para Cartagena. Id. “Bacchus”, para Malta.

Balandra “San José”, para Garrucha.

Cartera judicial

Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia provincial en el día de hoy:

SECCION PRIMERA

Causa del Juzgado de Gérgal, contra Miguel Hernández Leseduardo, por uso de nombre supuesto.

Abogados, Sr. Padilla; procurador, Sr. Roda.

Idem de Almería, contra Francisco López Pérez, por contrabando.

Abogado, Sr. López Pérez; procurador, Sr. Viciana.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros

Madrid. Vida, incendio y marítimos. Capital social 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.000.000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Cenalejas, 2, Almería.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez Burgos.

AZUFRE

de la Compañía Franco Española FLOR REFINADO REFINADO MOLIDO GRANO

Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA

El frío y sus víctimas

¿Cómo socorrer á éstas?

Cuando nos hallemos frente á una de las víctimas del frío, ¿qué auxilios de urgencia le habremos de prestar?

Ante todo, es preciso evitar el caer rápidamente al moribundo, pues si tal se hace, el desgraciado está irremisiblemente perdido, muerto.

Recordamos á este respecto el episodio observado por Larrey, eminente médico de Napoleón, durante la campaña de Rusia.

Refiere aquél, que el farmacéutico jefe de la guardia había llegado á Kowmo sin accidente alguno; se le ofreció para descansar una habitación muy caliente, y apenas pasaron dos horas, sus miembros se hincharon, falliendo á los pocos instantes sin poder articular palabra.

Por esto, lo conveniente será colocar al congelado en una estancia cuya temperatura sea bastante baja.

Hecho esto, se le friccionará el cuerpo enseguida con nieve ó con lienzo empapados completamente con agua fría.

Si disponemos de medios, será muy útil sumergirlo en un baño de agua fría, á la cual se irán añadiendo muy poco á poco pequeñas cantidades de agua caliente.

Cuando el enfermo comience á reaccionar, á entrar en calor, manifestándose en él los signos de la vida, se le enjugará con cuidado y se le colocará en la cama, absteniéndose, sin embargo, de encender fuego en el local donde éste se halle, mientras que el cuerpo no haya recobrado su calor natural.

Colocado ya en el lecho, se continuará friccionándole; pero ahora con líquidos alcohólicos excitantes.

Al mismo tiempo que se realicen estas maniobras, convendrá practicar la “respiración artificial” y las “tracciones rítmicas de la lengua”.

En cuanto el enfermo pueda tragar, se le harán ingerir infusiones aromáticas ligeramente templadas, como tila ó menta, agua vinosa, agua de colonia, ron, cognac ó otra bebida alcohólica.

Es preciso desterrar la nociva costumbre que siguen en algunas comarcas, de introducir á los helados en el interior de los estercoleros; esta práctica es sumamente peligrosa, no sólo por el calor que repentinamente se le dá al congelado, sino también porque la gran cantidad de ácido carbónico desprendido de la fermentación del estiércol, puede concluir de asfixiar al desgraciado, víctima del frío.

Si alguna vez os encontráis en peligro de perecer por la acción del frío, de helaros, evitar á toda costa el reposo, la inercia, la quietud, porque si no la muerte os sumirá en el letargo tranquilo y apacible, del cual no despertareis ya más, pasando insensiblemente de la “muerte por el frío, al frío de la muerte...”

DR. VÍCTOR M. Y CORRÁLE.

La nueva ley contra duelos y desafíos

Ya se conocen los extremos del proyecto que el Gobierno prepara contra el duelo.

Consta de tres partes. En virtud de la primera, se crean tribunales de honor para dirimir las cuestiones de honra; cada contendiente nombrará dos representantes, y los cuatro designarán una quinta persona como presidente. El laudo que dicte este tribunal tendrá igual fuerza que si lo emitiera un tribunal de justicia.

En la segunda parte se castiga, con dureza la injuria y la calumnia contra los particulares, dándose intervención al ministerio fiscal para evitar la lentitud de los procesos de esta índole y los gastos que motivan.

En la tercera parte se hace desaparecer del Código penal el delito de duelo y las penas señaladas para castigarlo.

Las personas que se batan, á pesar de la ley, serán castigadas como autores de asesinato, homicidio ó lesiones, según los casos.

Interesa á todos

Nuestro colega madrileño El Mundo ha establecido para corresponder al favor de sus lectores una combinación de regalos que supera á cuantas se conocen en España hasta el día.

Deseando huir de las combinaciones de sorteos y otras análogas, entregará á todo suscriptor de año, por el precio corriente de 20 pesetas, un reloj de acero extraplano, garantizado por la casa Coppel. Estos relojes son los mismos que la expresada casa alemana vende á su clientela por el indicado precio de 20 pesetas, con lo cual resulta regalada la suscripción á El Mundo. La garantía alcanza á un año de buena marcha.

Al mismo tiempo anuncia El Mundo que servirá la suscripción del periódico gratis durante quince días á todo el que la pida para conocer bien las tendencias y redacción del independiente colega de la corte.

Para los que no deseen este regalo sirve El Mundo durante un año á sus suscriptores el popular periódico ilustrado Nuevo Mundo sin aumento de precio, es decir, por las 20 pesetas que cuesta la suscripción anual á El Mundo.

Y como una combinación de esta naturaleza sostenida indefinidamente sería una ruina, El Mundo ha limitado las suscripciones anuales con estas ventajas á los meses de Marzo, Abril

Pedid en todas partes los exquisitos quesos de bola y plato, marcas Ibis, Estrella, El Lebrel

De venta en todos los buenos Establecimientos.

y Mayo. Terminado el plazo, los precios serán los mismos pero sin regalo de ninguna especie.

Los gastos para el envío de relojes serán de cuenta del suscriptor.

Su corresponsal en Almería, nuestro querido amigo D. Miguel Gómez Navarro, admite suscripciones en su domicilio, calle de Guadiana núm. 25.



"Yo soy una muchacha del campo, pero me veo obligada a ganarme la vida en la ciudad. Empecé a encontrarme débil y a perder el apetito y las carnes, volviéndome muy pálida; mis labios y orejas estaban blancos,

sin sangre

Los tónicos no me daban buenos resultados; pero a la primera botella de Emul-



sión SCOTT ya me sentí más fuerte y ahora tengo buen color y apetito excelente con energías sobradas para hacer mi trabajo."

(Firmado) María Turul Rubina (Lérida), Septiembre 29 de 1906.

No hay nada en el mundo que cure la anemia con tanta rapidez y seguridad como la

EMULSIÓN SCOTT

dando además el vigor que hace el trabajo fácil y la recreación una delicia. Aceptando otras emulsiones parecidas a la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugará con su salud. Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras curativas de la de SCOTT, porque solamente la de SCOTT se compone de materiales puros y más energéticos que el procedimiento perfeccionado de SCOTT. En todas las Droguerías y Farmacias.

Muestra gratis será enviada inmediatamente por D. Carlos Mañá, Calle de Valencia, nº 17, Barcelona, contra el recibo de 75 cts. en sellos para el franquico.

Captura de un bandolero

En los periódicos de Buenos Aires leemos las siguientes noticias acerca de la captura de un bandolero andaluz, anterior al "Vivillo", que las autoridades argentinas envían preso a España.

He aquí la crónica de dicha captura: "Ha venido a caer en manos de nuestra policía otro contrabandista ó bandolero, de esos que constituyen un azote de las provincias andaluzas.

Los bandoleros de Sierra Morena, verdaderos tipos de leyenda, se "bolean", como diría un gauchito, en cuanto abandonan el teatro de las hazañas. Es que les falta el ambiente y extrañan la topografía del terreno.

Si allá pueden prosperar por razones que no hacen al caso, aquí no tienen campo para su acción.

El bandolero que nos ocupa y que se halla en poder de la policía de esta capital, ha demostrado ser un carácter indomable y valeroso.

No ha podido, naturalmente, por razón de verse en un distinto escenario, reanudar sus hazañas de la península; pero no ha renunciado a su vida independiente y vagabunda y ha persistido en vivir del robo y del asalto en la provincia de Buenos Aires, adaptándose a las modalidades de los delincuentes del país.

La vida que ha seguido aquí, la daremos a conocer a grandes rasgos, una vez que nuestros lectores conozcan los antecedentes de Joaquín Sánchez, ó Morales, ó Gutiérrez (a) "El Mareao", ó Morales, ó Gutiérrez (a) "El Mareao".

La actuación de "El Mareao" en Andalucía es anterior a la del "Vivillo". Las anécdotas de este bandolero y otros, han hecho olvidar las del bandolero que hoy nos ocupa; pero bastará que relatemos su última hazaña, la que realizó antes de emigrar para América, a fin de que se aprecie la talla de "El Mareao" en cuanto a su valor y audacia.

Hace próximamente diez años, en una de sus tantas correrías por los diversos pueblos de aquella región montañesa de España, llegó él, con otro compañero, a un cortijo de Jaén. Ataron los caballos a cierta distancia prudencial y se fueron a pie hasta el sitio, en el cual debían dar el golpe. Esta vez tuvieron desgracia. Unos guardias civiles que atinaron a pasar por donde se hallaban atadas las cabalgaduras, reconocieron a qué clase de jinetes pertenecían, y después de tomar toda serie de precauciones, se aparecieron en el cortijo sigilosamente, y "El Mareao" y su camarada se vieron atrapados, cuando menos lo pensaban.

La pareja de guardias, después de consultarse mutuamente sobre la forma de conducir a tan temibles presos, resolvió dejar montar a los bandoleros a caballo, y conducirlos de este modo, desarmados, vigilándolos ellos desde atrás con las carabinas prontas, para el caso de que intentasen disparar.

Caía la tarde y la travesía era algo larga.

En un principio, los guardias eran todo ojos para vigilar a los cautivos, pero después, poco a poco, las precauciones fueron siendo menores.

Los bandoleros cambiaban algunas palabras de trecho en trecho, y sus guardadores iban, por su parte, haciendo comentarios sobre la importancia de la captura que habían efectuado y sobre las recompensas que les tocarían.

La confianza de parte de los guardias era cada vez mayor a medida que avanzaban por el sinuoso camino y se aproximaban al punto donde debían llegar, antes del anochecer. Los presos habían seguido muy dóciles las severas instrucciones que les dieron en el momento de la partida, de no intentar separarse de ellos más de lo conveniente. En cambio habían puesto de acuerdo sobre un plan concebido por "El Mareao", cuya audacia no tenía límites, y a una señal convenida, después de haber estrechado lo más que les fué posible las distancias, dieron vuelta de improviso los caballos y cada uno se echó con tal rapidez sobre los guardias, que no les dieron tiempo a prevenirse.

La lucha fué terrible, y al final los dos guardianes de la autoridad quedaban muertos sobre el camino por sus propias carabinas, y los bandoleros huían aceleradamente en sus pequeños caballos, ligeros y muy serranos.

"El Mareao" abandonó España y se vino a la Argentina, y aquí ha vivido diez años la vida del ladrón, sin poder corregir sus malos impulsos.

El Gobierno español tenía pedida la extradición de este bandolero a las autoridades argentinas, y ella había sido concedida por el juez federal doctor Ferrer.

Joaquín Sánchez, ó Morales, ó Gutiérrez, tiene, como hemos dicho antes, una buena hoja de servicios en la provincia de Buenos Aires.

En 1898 efectuó un robo en el partido de General Sarmiento; en 1900 fué preso por tentativa de robo en San Isidro; en 1905, al pretender penetrar en una quinta, lo hirieron con una descarga de rifle cargado de munición patera; en 1903, en el partido de Ascunaga, le pegaron otro balazo al intentar un nuevo robo; también recibió dos balazos, uno en el vientre y otro en el pecho, que le interesó un pulmón, en otra aventura de robo en Hurlingham.

Profesional más desgraciado, será difícil de encontrar, seguramente; pero "El Mareao" ha demostrado tener siete vidas como el gato, según el dicho popular.

Hace pocos días dimos noticia en esta misma sección de que en la calle Rivadavia y Lacarra había sido hallado por la policía un hombre herido de tres balazos; ese hombre era "El Mareao".

Se le tomó por un vagabundo, porque él dijo que lo habían herido mientras dormía en un terreno cercado que hay en las inmediaciones.

Por ciertas denuncias que tuvo la policía respecto de los antecedentes de Joaquín Sánchez, los subcomisarios de investigaciones Garillo y Santiago, se presentaron en el hospital Teodoro Alvarez, donde aquél se asistía, y pudieron comprobar por la filiación que tenían en su poder, que se trataba efectivamente del famoso bandolero.

Como el hospital Alvarez no ofrece seguridades, "El Mareao" ha sido transportado a la sala de urgencia del hospital San Roque, donde además se le ha puesto vigilancia.

"El Mareao" nació en Sevilla en el año 1841; es casado y tiene varios hijos. La familia vive en esta capital desde hace algún tiempo.

El tiempo en 1908

A continuación reproducimos las previsiones para el año actual, hechas por un afamado meteorólogo.

Febrero.—Hará tiempo húmedo y ventoso, seguido de lluvias, terminando con temperatura tan agradable, que parecerá impropia de la estación.

Marzo.—Empieza con temperatura muy variable; sobre mediados, tiempo caluroso y termina con un verdadero temporal propio de invierno.

Abril.—Antes de mediar el mes, tiempo hermoso, ambiente puro, fresco, terminando con vientos huracanados y lluvias generales.

Mayo.—Será en su mayor parte de tiempo lluvioso, con ligeras tempestades y terminará con tiempo despejado.

Junio.—Empieza con tiempo caluroso y con algunas tormentas y huracanes ligeros, terminando con días de mucho calor.

Julio.—Comenzará anubarrado, aumentando el calor a mediados de mes, y termina con fuertes tempestades.

Agosto.—Calor sofocante en la primera decena; en la segunda algunos nublados, pero sin lluvias y en la última vientos huracanados que traerán violentas tempestades.

Septiembre.—Nublados en los primeros días, tiempo de otoño a mediados, y termina con días bastante frescos y secos.

Octubre.—En los primeros días, el mismo tiempo, a mediados ligeras nieblas y termina con tiempo despejado.

Noviembre.—Cambio brusco; a mediados, días secos y de gran frío, como en riguroso invierno, y al final tiempo lluvioso y templado.

Diciembre.—Días de grandes nieblas y ligeras lluvias, que se generalizan en persistente temporal en la segunda decena y termina el mes con fuertes heladas y nieves.

CORSETERA

La señorita Josefina Zapata ofrece a su distinguida clientela un gran surtido de corsés de elegancia forma y género superior, confeccionándolos también a la medida y precio de 20 ptas.

Navarro Rodrigo, 16.

Los derechos de la mujer

"El Sr. Pi y Arsuaga ha presentado una enmienda al artículo 41 del proyecto de Administración local solicitando que se conceda el derecho de sufragio, sólo en las elecciones municipales, a las mujeres mayores de edad y emancipadas ó no sujetas a la autoridad marital que sea cabeza de familia. Considera dicho diputado, que tratándose de elecciones ajenas a la política, como las municipales, sería desde luego justo conceder voto a las mujeres y un buen ensayo para extender más adelante el derecho de sufragio a todas las mujeres mayores de edad."

Es de aplaudir la iniciativa del señor Pi y Arsuaga. Cuando en Nueva Zelanda tienen voto universal en todas las elecciones las mujeres, sin excepción; cuando lo tienen en Finlandia, habiendo dado en ambos países resultado excelente, pues así en Australia como en el antiguo ducado ruso las mujeres han emitido su voto con la misma corrección y el mismo entusiasmo superior al de los hombres; cuando la extensión del voto a las mujeres es objeto de viva agitación en Inglaterra; cuando el Parlamento holandés tiene presentada una proposición en el mismo sentido y en diversos otros países de Europa y América se agita la idea de hacer extensivo el sufragio universal a las mujeres, es de aplaudir, repetimos, la iniciativa del Sr. Pi y Arsuaga, como excelente ensayo para preparar conquistas de mayor importancia en la moderna vida social.

Y con qué derecho, a las mujeres que son cabeza de familia y que, como ciudadanas, contribuyen a las cargas del erario municipal, puede negárseles el de intervenir, por medio de su voto, en la gestión del mismo y en la elección de los encargados de realizarla?

Venga en buena hora, pues, este ensayo. Entremos de una vez en la senda de estas reformas de carácter social, que el tiempo impone y que no pueden demorarse sin cometer una gran injusticia.

La vida moderna ha hecho de la mayor parte de las mujeres elementos de producción.

De acuerdo con esta modificación realizada, importa asimismo que se las posea de los mismos derechos de que gozan los demás ciudadanos.

Detenerse, vivir en una vida de quietismo, es síntoma de muerte. Reformar, armonizar los principios de derecho con las prácticas de la vida, es escoger la verdadera senda que ha de conducir a los pueblos al goce de la plenitud de todos sus derechos.

Por eso aplaudimos la proposición del Sr. Pi y Arsuaga, por significar un paso adelante en la posesión de los derechos del pueblo.

EL COGNAC GONZÁLEZ BAYSS, de Jerez y sus vinos

Fino gaditano, Tío Pepe, Fino viña A. B. Néctar, Solera, 1847 y Manzanilla.

DE SUS BODEGAS EN SANLÚCAR lo venden en todos los buenos establecimientos

Vides americanas

Ha llegado una remesa de Barbados RUPERTIS LOT fenómeno hoja de albaricoquillo que tan buen resultado da en este País. Clase primera.—Precio baratísimo. Informarán:

Carretero y García CONDE OFALIA, 7.—Almería.

Gabinete Dental

DE TORIBIO ALVAREZ Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, 8, principal

Sociedad de aguas

DE LA RAMBLA DE TABERNAS Concurso para el día 20 de Febrero 1908

Esta Sociedad admite proposiciones para la construcción de unos once kilómetros del cauce de conducción de las aguas de su fuente, con arreglo al proyecto que puede examinarse en la casa número 1 de la calle de San Francisco, de esta ciudad.

Las proposiciones deberán presentarse en dicha casa, antes del día fijado para el concurso, acompañadas de un depósito de mil pesetas en metálico, que se devolverá, el día veintuno siguiente, a los concurrentes cuyas proposiciones no fueran aceptadas.

Agricultores

Ofrezco hermosas variedades de toda clase de frutales y árboles para Paseos y Jardines. Barbados americanos para parrales, y viñedos, olivos y almendros muy desarrollados.

Todas las plantas proceden de los viveros de mis fincas de Felix y Vitar. Para pedidos, Cesáreo Peón Moreno, almacén de Ferretería, "El Candido", Real, 9 y Reina, 10, Almería.

Ocasión

Se venden 32 cabras de leche, unas paridas y otras próximas a parir. Razón: Paz, 8, (Almedina).

Uva superior para regalos

en barriles de 27 libras, si el comprador lo exige no hay inconveniente en abrir el barril para ver el estado del fruto; pues tiene gran confianza. Darán razón: Viuda de Pedro Almería, Granada, 92.

Agencia de reclamaciones a los ferrocarriles

Se pagan en el acto toda clase de reclamaciones, actas de reconocimiento, talones de mercancías dejadas de cuenta por retraso, pérdidas, etc., y se gestionan también con autorización del interesado ó endoso, cobrando por este servicio una módica comisión, calculándose por la indole de aquellas ó por su tramitación y cuantía.

Revisión de talones ó recibos de portes, siendo gratis dicha revisión caso de no encontrar exceso en los mismos. Consultas de todos cuantos asuntos se relacionen con los ferrocarriles.

Calle de Granada, 30 ALMERIA

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Consulta diaria: de 9 a 12 mañana y 5 a 6 tarde. Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 a 5 tarde.

UNION ALMERIENSE

SOCIEDAD ANÓNIMA Importadores y exportadores de aceites de oliva, cereales y azúfres. Pídanse precios é informes, en su oficina, Reyes Católicos, 1, duplicado.

PEDRO DOMECA

JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada en 1730 Vinos y aguardientes estilo Cognac. Representantes en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz

Francés

Aritmética Contabilidad Emile Lacoste, Profesor Plaza de San Sebastián, 19 pral., izqda. CLASES NOCTURNAS para dependientes de comercio

HIGIENE CASERA

Legia líquida de Carulla, para la ropa Depósito exclusivo, Murcia, 14, Almería.

Clorosis

El sulfato de hierro es el remedio más eficaz contra la clorosis de la vida, enfermedad muy generalizada en los viñedos que vegetan en terrenos calcáreos y especialmente los de variedades americanas.

Venta al por mayor, en la Agencia que la Sociedad anónima "Cros" tiene establecida en esta capital.—Alvarez de Castro, 14.

Gabinete Médico de Rontgenología

Rayos X Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS Y CIRUJA GENERAL Horas de consulta, de 3 a 5. Paseo del Príncipe, núm. 7.

NOTICIAS

Por hurto En Berja ha sido detenida por la guardia civil la castellana nueva Clara Fernández Vargas, presunta autora de un hurto de ropas y alhajas, llevado a cabo en esta capital, por cuyo motivo se hallaba reclamada por el Juez de instrucción del partido.

Ama de oría Se ofrece una para casa de los padres. Darán razón: (Cuevas de Juan Callejón), Encarnación Lupión.

Sobre un robo Han resultado hasta ahora infructuosas las diligencias que la guardia civil ha practicado para hallar a los autores del robo de varias prendas y 100 pesetas realizado el pasado día 12 en la casa de Angustias Fernández Rada, domiciliada en el Paseo del Malecón, número 12.

Notables efectos El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirois, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadeg gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Una obra Hemos recibido de la casa editorial de D. Felipe González Rojas, de Madrid, los cuadernos 13 a 16 de la "Historia del descubrimiento de América" por el insigne Castelar, cuya publicación no necesitamos encomiar a nuestros lectores, pues todos conocen la grandiosidad de las obras del eminente tribuno, cuya pérdida jamás lloraremos bastante los amantes de las glorias de nuestra patria.

Para suscribirse a tan importante obra, que ya está terminada, en dos tomos, hay que dirigirse a cualquiera

THERMOS está siempre dispuesto.

THERMOS no necesita ninguna preparación. THERMOS conserva el té, café, ponche, caldo, la leche, echados al tiempo de cocer, aun en el crudo invierno, 4 unos 50° después de veinticuatro horas y a 40° después de cuarenta y ocho horas.

THERMOS conserva frescas durante varios días las bebidas refrigerantes como limonada helada, zumo de frutas, agua, agua mineral, vino, cerveza, aun entre calores tropicales.

THERMOS se lava con facilidad por ser interiormente de cristal.

Se vende a precio de fábrica casa de Emilio Ferrera, Pescadores, 22 y 24.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

BANQUEROS Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

THOMAS MORRISON Y CIA L. TED

Comerciantes---Banqueros ALMERIA

Compra de Cheques y letras de Libras esterlinas, Francos, Marcos, Dollars, Pesetas y toda clase de papel extranjero. Venta de Cheques.

CORRESPONSALES DE LOS SIGUIENTES BANCOS Banco Alemán Trasatlántico.—Banco Hispano-Americano.—Banco de Préstamos y Descuentos.—Banco de Valencia.—Banco de Vigo.—Banco de Andalucía.—Sres. García Calamarte y C.ª.—Sres. Louis Dreyfus y C.ª.—Sres. Mijo de A. G. Moreno y Sobrino.—Sres. Aramburu Hermanos, etc., etc.

Agencia minera y mercantil

de Miguel Pérez y hermano Paseo de San Luis (Malecón Alto) núm. 4

Asuntos mineros, mercantiles y judiciales.—Registros mineros.—Depósitos.—Recursos a los Ministerios.—Patentes de Invención.—Reclamaciones a todas las oficinas del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos.—Corresponsales en todas las provincias.—Gran reserva en todos los asuntos.

Horas de oficina: de 9 a 12 y de 2 a 5. Esta agencia está matriculada y responde con su fianza administrativa a los valores depositados.

Agencia de transportes marítimos y terrestres

Comisiones, consignaciones, representaciones y tránsitos Servicio combinado de domicilio a domicilio

Francisco Cruz Ferrer

EMIR, 13, ALMERIA. Agente en Barcelona: D. Enrique Núñez Liauder, 5.

de las librerías y centros de suscripciones de España, ó al editor, calle de Rodríguez San Pedro, 9, Madrid.

Accidentes del trabajo Los obreros Juan Sáez Magaña y Manuel Cantón Sorroche, han sufrido varias lesiones, ocupados en los trabajos que sus patronos les encomendaron.

SOMATOSE LÍQUIDA seca y dulce. Reconstituyente. A oposiciones La "Gaceta" publica el anuncio de oposiciones para cubrir 35 plazas de la escuela inferior de Aduanas.

Los ejercicios comenzarán el primero de Abril.

Nacimiento Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, la distinguida esposa de nuestro amigo particular, D. Francisco Fernández Gil.

Entiamos a los venturosos padres, nuestra más cordial enhorabuena.

Liocenciamiento Ha sido aprobado el licenciamiento para el 14 de Abril próximo del penado Antonio Rosales Espinola.

Sr. Alcalde Hace algún tiempo se tomó el acuerdo de obligar a los propietarios de solares a instalar una valla que cerrase los mismos, y hasta ahora lo cumplen los que les parece bien.

Esperamos que se den las oportunas órdenes para que todos los propietarios cumplan con los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento.

Un hombre despedido En Güejar Sierra ha ocurrido un suceso desgraciadísimo. El vecino de dicho pueblo Luis Fernández marchó al campo a cojer leña, y al agarrarse a unas matas resbaló, rodando por un precipicio, en el fondo del cual quedó moribundo.

Cuando aperecidos de la desgracia otros vecinos bajaron a auxiliarle, había ya fallecido el infeliz.

El contrabando Según la ley que publica la "Gaceta", sobre represión del contrabando y defraudación de cerillas, cuyo monopolio ha pasado al Estado, ningún ciudadano podrá tener más de media gruesa de cajas de cerillas ó 35 tiras de fósforos de cartón.

Lo que pase de esto se considerará como contrabando.

Nombramientos Por el Rectorado de Granada se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos. De Taberno, D. Torcuato Peral Hernández.

De Roquetas, D.ª María del Carmen Salvador Roperio. De Rioja, D.ª Carmen Casio Muñoz.

Billetes de Banco Los nuevos billetes que el Banco de España ha puesto en circulación son un poco más pequeños que los actuales y de un color parecido a los últimos de cien pesetas; llevan en el reverso un escudo de color verde, parecido al que ahora tienen los de veinticinco pesetas.

A los maestros Se anuncia a oposición la plaza de secretario de la Junta provincial de Instrucción pública de Sevilla, dotada con el sueldo legal de 2.225 pesetas. Los opositores acreditados que poseen el título de maestro normal, ó el de superior desde que se suprimió el grado normal, debiendo, además, haber desempeñado en propiedad por dos años lo menos, escuelas públicas con la categoría inmediata inferior al sueldo de la secretaría. Las instancias se presentarán al señor gobernador de Sevilla, en el plazo de un mes. Herido En el Hospital ingresó ayer un individuo de nacionalidad griega, sufriendo varias heridas, que se produjeron al ocurrir una explosión en las carboneras del buque donde servía como marinero.

JOSÉ MARTÍNEZ HERRERA

MUEBLES

TALLERES, CALLE DE IVO BOSCH.—ALMACÉN Y DESPACHO, NAVARRO RODRIGO, 4.

APARATOS SANITARIOS
para instalaciones completas de cuartos de baño.—Cuadros de todas clases.
ARTESONADOS, FLORONES,
molduras de yeso para decorar habitaciones
Obras de carpintería en todos sus ramos

COMEDORES ESTILO MODERNO
Alcobas Luis XV.—Salones Luis XVI
Especialidad en tapicería y cortinajes
VISILLOS Y STORES

Plantas de salón

La vigilancia!
Nos ruegan algunos vecinos de la parte alta de la población, llamemos la atención del Sr. Alcalde para que ponga lo necesario a fin de que todas las calles estén vigiladas convenientemente por los serenos, pues en algunas (según nos dicen) transcurren horas y más horas sin ser recorridas por el vigilante nocturno.
Confiamos en que el Sr. Pérez Ibáñez atenderá nuestro ruego, respondiendo con las medidas propias del cargo a satisfacer los deseos del vecindario.



FERRO-QUINA-BISLERI
APERITIVO HIGIÉNICO
Reconstituyente de primer orden.
Recomendado por toda la clase médica
DEPOSITO: Bajada de San Miguel, núm. 1.
BARCELONA.

Nefrina Salvador
Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.
Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Eivas.
Plaza de Sto. Domingo.—Almería

Diabetes
El vino uraniado "Salvador", hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético.
Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Eivas.
Plaza de Santo Domingo.

"EL DIA"
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901.—CARTAGENA.
INCENDIOS—VALORES MARÍTIMOS

	PESETAS.
CAPITAL SOCIAL	10.000.000'00
RESERVAS	4.225.653'05
TOTAL DE GARANTIAS	14.225.653'05
SINISTROS PAGADOS DESDE LA FUNDACION DE LA COMPANIA	10.140.973'80
POR INCENDIOS	4.384.261'73
POR MARÍTIMOS	5.756.712'07
TOTAL	15.024.233'53

VIZOAINO
CIRUJANO DENTISTA
Consulta permanente, excepto los domingos
Conde Oñalla, 9, frente a Correos

Fabrica de aguardientes en Nijar
Francisco Hernández Pérez
Anisados especiales de puro vino
Pidanse precios

Telegramas

Decreto de indulto
Madrid 14
Dicen de Lisboa que el diario oficial portugués ha publicado un decreto de indulto a favor de los marineros sublevados.

Declaraciones de Pichon
Madrid 14
Informan de París que el ministro de Negocios Extranjeros, monsieur Pichon, ha declarado que son inexactas las versiones que han circulado referentes a que el gobierno francés haya hecho ciertas indicaciones a España respecto del problema marroquí.

Los estudiantes de Roma
Madrid 14
Comunican de la capital de Italia que se han declarado en huelga los estudiantes de dicha población.
Motiva la actitud de los escolares, la indignación que en ellos ha producido la clausura de aquella Universidad.

Protección a la infancia
Madrid 14
Los individuos que componen la Junta de protección a la infancia, acordaron en la reunión celebrada ayer, ponerse de acuerdo con los gobiernos de Francia e Italia en lo referente al trabajo de los niños españoles que residen en ambos países.

De Madrid a Sevilla y vice-versa
Madrid 14
Se asegura que tan pronto como regrese de Sevilla el general Primo de Rivera, marchará a dicha población el ministro de Fomento, Sr. González Besada.

Inglaterra en Canarias
Madrid 14
Comunican de Las Palmas, que ha llegado a dicho punto, con objeto de practicar algunas investigaciones cerca del cabo Jubí, mister Moutmorris, comisionado por el Gobierno de Inglaterra.

La apertura de Cortes en Portugal
Madrid 14
Despachos recibidos de Lisboa, anuncian que en el Consejo que bajo la presidencia del rey Manuel, celebren mañana los nuevos ministros, se señalará la fecha en que han de reunirse las Cortes.

Desgracia en un vapor
Madrid 14
Desde Barcelona notifican una desgracia ocurrida en el vapor "Cabo Peña".
Uno de los obreros ocupados en la faena de descarga, tuvo la mala fortuna de caer a la bodega, quedando en estado agónico.

Los diputados levantinos
Madrid 14
Acompañados por el Sr. Canalejas, han visitado al ministro de Hacienda varios diputados a Cortes por la región levantina.
El objeto de la visita fue interesar del Sr. Osma que en el articu-

lo 173 del proyecto de reforma de la administración local, se haga constar claramente la prohibición de imponer arbitrios municipales sobre las frutas frescas.

Vista de un proceso
Madrid 14
Comunican de Roma que en Tarín ha comenzado la vista de la causa instruida contra 57 obreros huelguistas.

Propaganda ácrata. Dos mujeres heridas.
Madrid 14
Telegramas que se reciben de la Coruña notifican que a consecuencia de la activa propaganda que los elementos ácratas están haciendo en aquella región, han sido incendiados dos montes y varios pajares.
Las autoridades han adoptado grandes precauciones.
Los mismos despachos comunican que ha sido agredido un periodista. Este, defendiéndose de las agresiones de que fue objeto, hizo varios disparos, hiriendo gravemente a dos mujeres.

Tiroteo
Madrid 14
Despachos recibidos de Tánger dicen que al intentar un destacamento español ocupar la factoría de Mar Chica, ha sido tiroteado por las fuerzas del Roghi.

Sustituto
Madrid 14
Se indica para sustituir al que fué nuestro representante en Marruecos, Sr. Llabería, al conocido diplomático Sr. Castro Casaleix, desmintiéndose la noticia de que dicha vacante sería cubierta por el Sr. Ojeda, que ya representó a España en el Vaticano.

Ocupación de Mar Chica
Madrid 14
Telegramas de Melilla manifiestan que la bandera española ha sido izada en Mar Chica.
Ha regresado a aquella plaza el general Marinas, con su Estado mayor.
La operación de desembarco se efectuó con grandes dificultades a causa del temporal reinante en aquella costa.
La factoría de Mar Chica queda ocupada por 600 disciplinarios, dos compañías del regimiento de África y un buen contingente de artillería, ingenieros, sanidad y administración militar.

La salud de Salmerón
Madrid 14
El ilustre jefe de Solidaridad catalana, D. Nicolás Salmerón, se encuentra mejorado de la ligera indisposición que padecía.

Hablan los solidarios
Madrid 14
Los diputados solidarios niegan que haya habido concomitancias entre ellos y los liberales.

Viaje de Maura
Madrid 14
Se asegura que en breve marchará a Cádiz el presidente del Consejo Sr. Maura.

Consejo de ministros
Madrid 14
El lunes próximo se reunirán en Consejo los ministros.
En dicha junta se aprobarán varios proyectos de Ley que deben ser presentados en las Cortes en breve plazo.

Por un solo rail
Madrid 14
Comunican de San Francisco de California, que en dicha población americana se ha constituido una

sociedad, con objeto de construir una línea férrea de un solo rail.
Por este procedimiento los trenes marcharán con una velocidad de doscientos kilómetros por hora.
Pruebas de un nuevo aparato de guerra.
Madrid 14
Despachos de París dicen que en Saint Etyenne se efectuaron las pruebas de una ametralladora de nuevo sistema, que hace 600 disparos por minuto.
Este nuevo aparato permite que cuando el cañón esté recalentado, sea reemplazado por otro, invirtiéndose en esta operación unos cincuenta segundos.

Las Cortes
Senado
Madrid 14
Se abre la sesión a las 3 y 30 minutos.
Preside el general Azcárraga.
El conde de Vilches, a nombre de la comisión correspondiente, retira el dictamen relativo al ingreso, ascenso y separación de los funcionarios de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia.
El Sr. Polo Peirolón ruega que se dediquen los fondos necesarios para construir una iglesia y reparar dos parroquias en Valencia.
El ministro de Gracia y Justicia dice que procurará prestar el auxilio que solicita el Sr. Polo para la realización de esas obras.
El Sr. Dávila pide al ministro de la Gobernación remita a la Cámara un estado en que conste el número de atentados cometidos por medio de explosivos, durante los años 1905 al 1907.
El ministro de Gracia y Justicia promete transmitir el ruego del orador.
Se entra en la orden del día y se pone a discusión el dictamen de la comisión correspondiente, respecto a las pensiones que se han de conceder a los héroes de Balser.
Ningún senador pide la palabra en contra.
Empieza la discusión del articulado y el Sr. Conde de Esteban Collantes pide que la pensión se haga extensiva a todos los individuos de aquella guarnición.
Le contesta el marqués de Solanos, de la comisión.
El ministro de Instrucción pública dice que no es admisible lo que solicita el conde de Esteban Collantes.
Apruébase el dictamen.
Se aprueban otros sobre carreteras.
Se lee de nuevo el relativo a los cuerpos de Vigilancia y Seguridad y aprueba el Senado la urgencia de su discusión, debiendo empezar mañana.
Se suspende la sesión para reunirse la cámara en secciones y se levanta la sesión a las cinco de la tarde.

Congreso
Madrid 14
Bajo la presidencia del Sr. Dato, se abre la sesión a las 3 y 50 minutos.
El Sr. Vincenti reclama un expediente que el ministro de la Gobernación ofreció al orador que llevaría a la Cámara.
Jura el cargo el Sr. Travesedo. Reanúdase el debate acerca de la suspensión de las garantías en Barcelona y Gerona.
El Sr. Francos Rodríguez consume el tercer turno en contra y anuncia que la minoría democrática negará sus votos al dictamen, por entender que la medida es improcedente y antipolítica.
Dice que la suspensión de garantías implica un cambio radical en la manera de pensar del Sr. Maura, y afirma que con aquella medida

Vapor "Neustria"

Cuenta general de gastos de 1.272 barriles de mi consignación (37 marcas y 75 muestras), vendidos en este mercado.

	Pesos	Cents.	Pesos	Cents.
Comunes a todos los barriles				
Derechos de Aduanas	508	80		
Flete pagado en pesos al cambio de 4.87	582	32		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración	3			
Muelleaje	15	06		
Seguro	25	44	1.134	62
Comunes a los barriles de muestra				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería	14	13		
Gratificación al que enseña las muestras	2		16	13
Exclusivos de las marcas				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo	9	25		
Cablegrama	9	12	18	87
Total			1.169	12

Corretaje, interés, garantía y comisión, 5 por 100 y 1 por 100 descuento a compradores.
Remitidos los justificantes de esta cuenta a D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán a disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos o sacar copia de ellos.
New York, 24 de Diciembre de 1907.

Manuel López

se ha causado un grave perjuicio a Barcelona en el interior y el exterior.
Recoge las alusiones que le dirigió el Sr. Hurtado y dice que la izquierda solidaria puede contar con la simpatía y aplauso de la minoría democrática.
El presidente del Consejo manifiesta que, sólo venciendo a enorme repugnancia, acudió el Gobierno a la suspensión de garantías y rechaza que le indujera a tomar medida ningún móvil egoísta.
Rectifica el Sr. García Prieto.
El Sr. Salvatella interviene para alusiones.
Lamentase de que la discusión se haya convertido en un duelo entre los partidos liberal y conservador.
Recoge la afirmación del ministro de la Gobernación relativa a la ineptitud de la policía y dice que en esto funda su oposición al proyecto del Gobierno.
Afirma que en la persecución de los atentados terroristas en Barcelona, han fracasado la policía y los jueces, no el jurado.
Sostiene que se necesita una policía bien organizada y competente, en lugar de tomar medidas excepcionales.
Se suspende la discusión.
Se reanuda la del dictamen sobre Administración local.
Continúa el Sr. Arias Miranda su interrumpido discurso, defendiendo la enmienda del artículo 30 que es desechada.
El Sr. García Lomas defiende otra, que sufre la misma suerte.
El Sr. Alba pide una aclaración al citado artículo.
A propuesta del Sr. Moret, y después de explicaciones de los señores presidente del Consejo y Lombardero, la comisión acepta que se fije el límite de 20.000 habitantes en lugar de 10.000 que establece el dictamen.
El Sr. García Lomas defiende una enmienda al artículo 31.
El Sr. Azcárate manifiesta que está conforme con la enmienda del Sr. García Lomas, que es desechada.
El Sr. Arias Miranda pide la suspensión del artículo 33.
Esta propuesta es también desechada.
El Sr. Moret pide que en caso de necesitar tutela las funciones de los alcaldes y ayuntamientos, las ejercite un delegado en representación del gobierno.
El presidente del Consejo dice que más adelante se discutirá este punto.
Es desechada esta proposición y

otras tres enmiendas presentadas al artículo 35.
Se suspende la discusión.
El Sr. Soriano pide noticias de un choque ocurrido en Melilla entre españoles y marroquíes.
Le contesta el presidente del Consejo y dice que sólo se trata de la ocupación por un destacamento español de parte de Mar Chica, para sustituir a las tropas del Sultán, que la guarnecían.
El diputado por Valencia insiste en que hubo choque con las tropas del Roghi.
Replica el Sr. Maura diciendo que las noticias oficiales recibidas, sólo dan cuenta de un ligero tiroteo, sin consecuencias.
Se leen los dictámenes de la comisión de incompatibilidades, referentes a los casos de los señores Malaguer y Benítez, y se levanta la sesión a las 7 y 40 minutos.

BOLSA

	Madrid 14
4 por 100 interior	82'45
4 por 100 exterior	94'10
4 por 100 amortizable	100'80
Londres, a la vista	28'96
Paris a la vista	15'00

ALMODOBAR

Libras esterlinas
COTIZACION EN ALMERIA
El 14 de Febrero de 1908
PAGARON (28'91 cheque
28'88 a 8 div
Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, número 10.

VAPOR PARA ORAN
El magnífico vapor español TINTORE, saldrá todos martes para Orán y todos los sábados de Orán para Almería.
Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Jarabe Salvador
De glicerofosfato (Creosotal de cal con
Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.
Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Eivas.
Plaza de Sto. Domingo.—Almería
Imprenta de EL RADICAL

— 376 —
— ¡Mándame noticias con un es clayo!
Al quedar sólo, empezó a pasarse entre las columnas que adornaban el «atrium», y a pensar en los últimos acontecimientos. Sabía que después del incendio, Ligia y Lino habían vuelto a casa de este último, la cual, como casi todo el Transtiber, se había salvado de las llamas; y esta era una circunstancia desfavorable, porque de otra manera, difícil habría sido encontrarlos en medio de la multitud.
No obstante, esperaba Petronio que, en el estado en que se hallaban las cosas, nadie sabría en el Palatino donde vivían, y por consiguiente, de todas maneras lograría Vinicio adelantarse a los pretorianos.
Ocurríase también que Tigelino, en el deseo de apoderarse de un solo golpe del mayor número de cristianos, extendería sus redes por toda la ciudad.
—Aun cuando manden unos diez hombres en busca de Ligia,—pensó,—ese gigante ligio les romperá los huesos, y con mucha mayor seguridad si Vinicio acude con auxiliares.
Y esta idea le tranquilizó.
Ciertamente era resistir a los pretorianos era lo mismo que declarar la guerra al César.
Petronio sabía también que si Vinicio se substrayía a la venganza de Nerón, esa venganza podría caer sobre su propia cabeza; mas ello le importaba poco.
Por el contrario complacíase en la idea de contrariar los planes de Nerón y Tigelino; y resolvió no omitir en esta empresa ni hombres ni recursos. Puesto que en Ancio, Pablo de Tarso había convertido a la mayor parte de sus esclavos, sabía que al empeñarse en la defensa de los cristianos, podía con-

— 377 —
nus Afrodita, velada por un cenital etéreo!
— ¡Oh, señor!
— Ven aquí, Eunice: estírame en tus brazos y bríndame tus labios. ¿Me amas?
— Tanto no puedo amar al mismo Zeus.
Y oprimiendo con los suyos los labios de Petronio, se echó en sus brazos temblando de felicidad...
Al cabo de algunos momentos, Petronio dijo:
— ¡Y si fuera menester que nos separásemos?
Eunice le miró con expresión llena de sobresalto y dijo:
— Señor, ¿qué dices?
— Nada temas; te hago esta pregunta porque es posible que deba emprender un largo viaje.
— ¡Llévame contigo...
Petronio cambió entonces rápidamente de conversación y repuso:
su situación personal. Su penetración ingénita le hizo comprender que la ruína definitiva no le amenazaba todavía con verdadera inminencia.
Nerón había aprovechado la oportunidad de pronunciar unas cuantas estudiadas y selectas frases acerca de la amistad y de la clemencia, las cuales por el momento lo ligaban en cierta manera.
— Tendrá que buscar pretextos, — se dijo Petronio, — y mientras los encuentra, bien puede pasar mucho tiempo. Ante todo, celebrará con cristianos los próximos juegos, y sólo después que éstos hayan terminado pensará en mí. Y siendo esto cierto, innecesario es que me tome ninguna molestia, ni que cambie mi sistema de vida. Un peligro más inmediato es el que amenaza a Vinicio.
Y entonces concentró su pensamiento en el joven tribuno, a cuya

— 380 —

Compañía Singer
de
máquinas para coser
Establecimientos para la venta
EN LA PROVINCIA DE ALMERIA
ALMERIA.—Puerta de Purchena, 4.
CUEVAS.—Calle del Castillo, 4.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS, A PTAS 2'50 SEMANALES
Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc. etc., ejecutados con la máquina Doméstica Bobina Central la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA
en que se emplee la costura

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

Dirección	Redacción	Administración
De 4 á 6 tarde.	De 3 á 7 tarde	De 8 á 12 m. y 3 á 7 t.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	1.ª plana	2.ª id.	3.ª id.	4.ª id.
A una columna, ptas.	8'00	7'00	6'00	5'00
A dos id.	15'00	12'00	10'00	8'00
A tres id.	20'00	15'00	12'00	10'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 á 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.
Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

Abonos Químicos

Superfosfato, sulfato de amoníaco, sales de potasa, nitratos, sulfatado de hierro cristalizado y en polvo, etc.
Sociedad anónima "CROS" Barcelona
Fábricas en Alicante, Sevilla y Badalona

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista *Los Abonos Químicos*, son servicios gratuitos.
Dirigirse á

DON JUAN GAVILAN
JOVELLANOS, NÚM. 5, PRAL.—MADRID
Director de las oficinas técnicas

Pídanse precios y noticias mercantiles á la Agencia, en Almería, Alvarez de Castro, 14.

Sierra Nevada.—Aguas de Paterna

Para anemia, clorosis, dismenorrea y ginepatías de la mujer, son un verdadero específico.

Combaten el reumatismo en todas sus formas. Son maravillosas como purificador de la sangre; y para los que sufren pereza digestiva, con un vaso de agua al sentirse molesto, cesa toda incomodidad.

Agua de mesa sin rival; mezclada con vino, á más de estimular el apetito, resulta una bebida agradable.

Dirigirse á P. y E. Fernández, P. Catedral, núm. 3, Almería.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 10

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre de 1899

El SOBRE-MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El SOBRE-MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE-MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE-MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. La COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS tiene la exclusiva para la venta del SOBRE-MONEDERO; lo expende en todos LOS ESTANCOS al precio de 25 céntimos y abona á sus expendedores el 10 por 100 de precio de venta. Los pedidos á los representantes y subrepresentantes de dicha Compañía Arrendataria en cada provincia.

Oficinas: Goya, 19, Madrid.

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos NAPOLIARKON
LOS UNICOS QUE HAN MERECIDO EN LAS EXPOSICIONES
EXTRANJERAS Y NACIONALES

GRAN PREMIO—CRUZ INSIGNE—MEDALLAS DE ORO

Los *Confitos Napoliarkon* donan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candéllilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los únicos que curan radicalmente las *uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarrros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar)*, etc. Una caja de *Confitos Napoliarkon* con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El *Roob depurativo Napoliarkon*, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la *sifilis* y todas sus consecuencias. Anemia, impotencia; dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera. Un frasco de *Roob depurativo Napoliarkon*, con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

Las *Inyecciones Napoliarkon* curan radicalmente los flujos blancos, catarrros crónicos de la vejiga, hemorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, laguitas, etc. Un frasco con la Inyección *Napoliarkon*, con la debida instrucción, ptas. 3'50.—De venta en Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos "Napoliarkon" por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles, dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

AVISO.—Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados *Medicamentos Napoliarkon*, pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta decorreo.

José Salazar Menéndez

REYES CATÓLICOS, 5, ALMERIA
COMISIONISTA EN FRUTAS VERDES Y SECAS

REPRESENTACION GENERAL DE

"El Día,, Seguros marítimos.—CARTAGENA.

"La Mutualidad Española,, Sociedad de Ahorro, de Previsión y Seguros Mutuos sobre la vida.—MADRID.

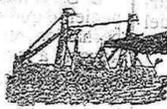
Guillermo Herrera

Comisionista y representante.—Gerona, 10, Almería

ARTICULOS QUE PUEDEN SERVIR
LAS CASAS QUE REPRESENTO

Maquinaria y herramientas perfeccionadas, especialidad.
Material ferroviario y de minas.
Aceites, grasas, correas, amiantos, algodones para limpieza y otros accesorios.
Básculas y puentes-básculas de todos sistemas y fuerzas.
Cementos y cales de las mejores marcas.
Depositorio y representante de las superiores tejas onduladas impermeables.
Depósito y representación de cocinas económicas.
Puertas de acero onduladas para edificios.
Máquinas de escribir "Mignón", 250 pesetas á plazos.
Drogas, productos químicos y artículos industriales.
Depósito de encendedores "Duplex" y tarritos de alcohol para los mismos. (Ventas al por mayor solamente).
Curtidos y efectos para guarnicioneros y albardoneros, etc. etc.
ALGUNAS DE LAS CASAS QUE REPRESENTO
Alfred H. Schütte.—A. y A. Santamaria.—La Unión Metalúrgica.—Vidal y C.—Tarré, Comerma y Bultó.—Sociedad Anónima de S. de L. Bonnefoy.—Hijos de Argumón, Cerqueda y C.—Rousselot et. C.—Viuda, hijos y hermana de M. Cuadrada.—Viuda de F. de P. Murciano.

Servicio directo y sin escalas entre Barcelona y Almería, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona: todos los miércoles
Salidas de Almería: todos los sábados.
Consignatario en Barcelona, Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 17 y Merced 23.
Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.
Admite carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del *Ferrocarril del Sur de España*, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios.
Los Jefes de todas las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al agente del *Velarde* en Almería, el que se reserve pasaje para Barcelona, á los señores viajeros que lo soliciten.
Las cámaras se reservarán también por riguroso orden á la llegada del aviso.

NO MÁS ANEMIA

Y SUS TRISTES CONSECUENCIAS

con el regenerador de la sangre NAPOLIARKON

A base de Fósforo-Hierro-Quinina-Cal-Coca-Estrignina etcétera

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el *Napoliarkon* el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El *Napoliarkon* es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis, diabetes, parálisis, polluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.*

Un frasco de *Napoliarkon* con la debida instrucción, 7 pesetas.
De venta en Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.



José Trillo Zamora

Agente de Aduanas.—Comisiones y consignaciones
ANDEN DE COSTA.—ALMERIA

Educación en Inglaterra

Enseñanza de inglés comercial, contabilidad, teneduría de libros, escritura á máquina, etcétera

DIRIJANSE AL PRINCIPAL: **Mr. Gerety**

69, HUSKISSON, STREET, LIVERPOOL

Máquinas de sumar "ADIX"

Medallas de oro y cruces de honor en Amberes, Nápoles, Berlín, París, Viena.

Patente de invención en todos los países.

La más aceptada por su incomparable baratura.

Ventas al contado y á plazos.

Para informes y pedidos, al representante exclusivo en esta provincia

ANDRES MUNOZ CALDERON
Calle de Terriza, 3.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA



De venta EXCLUSIVAMENTE en los

establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Depositorio: Eugenio de Bustos, calle de Granada, núm. 25; Droguería. EXPENDEURIAS: Efectos Navales, Malecón Alto.—Tonda, Plaza de San Sebastián, núm. 25.—López Gómez, calle Real del Barrio Alto, núm. 61.—Sánchez Acosta, Plaza Bermúdez, núm. 3.—Sánchez Cegarra, calle de Vargas, núm. 1.—Lirio García, Puerta del Sol, Romero Rivas, P. Sto. Domingo.—"El Oriente", Almedina, 15.

salvación hizo el propósito de entregarse.

A la sazón cuatro fornidos bitinios iban conduciéndole rápidamente en su litera [á través de los escombros, piedras y montones de ceniza de que estaba aún lleno el barrio de las Carenas; pero les ordenó que apresurasen todavía más el paso, á fin de llegar á su morada cuanto antes.

Vinicio, cuya «ínsula» se había incendiado, vivía con él ahora y se hallaba por fortuna en casa.

—¿Has visto hoy á Ligia?— fueron las primeras palabras de Petronio.

—Sí, acabo de regresar de allí en este momento.

—Pues bien: escucha lo que voy á decirte, y no pierdas tiempo en hacer preguntas. Esta mañana se ha resuelto en casa del César culpar á los cristianos del incendio de Roma. Les amenazan, pues, las persecuciones y las torturas. Y

nales fermas, y estaba tan bella como una diosa.

Y sintiéndose admirada de Petronio, amándole á la vez con toda su alma, y anhelante siempre por sus caricias, al hallarse delante de él cubriose de rubor su enajenado rostro cual si en realidad fuera una inocente virgen.

—¿Qué vienes á decirme, Carites? (1)— preguntó Petronio extendiendo las manos.

Eunice inclinó hacia él su áurea cabeza y contestó:

—Antemio ha venido con sus ceristas y pregunta si deseas oírle.

—Que espere: nos cantará durante la comida el Himno á Apolo. ¡Por las arboledas de Pafos! Cuando te veo con «coa vestis» me figuro que tengo delante á Ve-

(1) De Carites, las tres gracias: Aglaé, Eufrosina y Talía.

tar con el celo y abnegación de esos neófitos.

La entrada de Eunice vino á interrumpir el curso de sus meditaciones.

A su vista se desvanecieron sin dejar huella alguna, todas sus precauciones y afaes. Olvidó al César, la desgracia en que había caído, la degradación de los augustanos, las persecuciones que amenazaban á los confesores de Cristo, y olvidó á Vinicio y á Ligia, para concentrar su pensamiento sólo en Eunice, á quien miraba con ojos de verdadero esteta,—enamorado de sus maravillosas formas—y de amante para quien esas formas sólo amor podían aspirar.

Venia ella ataviada con un transparente traje violeta llamado «coa vestis» (1), al través del cual advertíanse las que se dirían sus virgi-

(1) Vestido de gasa transparente, que dejaba traslucir las formas de todo el cuerpo.

estas pueden dar principio ahora mismo. Toma á Ligia y huye al punto; pasa los Alpes, llega hasta el Africa, si es posible. Y apresúrate, porque el Transtiber se halla más cerca del Palatino que de esta casa.

Vinicio era en verdad demasiado soldado para perder el tiempo en averiguaciones inútiles. Escuchó, pues, á Petronio fruncido el entrecejo y en el rostro una expresión anhelante y á la vez terrible, pero impávida.

Evidentemente su primer impulso en presencia del peligro era defenderse y dar la batalla.

—Voy— se limitó á decir.

—Una palabra más. Lleva una bolsa de oro, armas y un puñado de tus cristianos. ¡Y en caso de necesidad, arrebatá á Ligia de las garras de tus enemigos!

Vinicio hallábase ya en la puerta del «atrium», cuando Petronio exclamó en seguida: